

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39458 TARRAGONA

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 861/2014-2.

NIG: 43148 47 1 2014 8008237.

Fecha del auto: 20.6.2017.

Clase de concurso: Necesario abreviado.

Entidad concursada:

NOUESTIL ARTESANIA, S.L., con domicilio en Carretera de la Senia, Km 1.000, de Ulldecona - Tarragona-, CIF n.º B43046671, representada por el procurador D. Maite Garcia Solsona.

Tarragona, 20 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170049154-1